



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B PORTOVIEJO
DRA. MARIA JOSE GARCIA CEDEÑO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE *2024*
RUC: *1360059520001*

CENTRO DE SALUD B PORTOVIEJO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	13
a. Políticas públicas generacionales	13
b. Políticas públicas de discapacidades (.....	14
c. Políticas públicas de género	14
4. Objetivos Institucionales.....	15
5. Ejecución programática y presupuestaria	15
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	16
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	16
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado...	16

Introducción

El Centro de Salud B Portoviejo está ubicada en la Provincia de Manabí en la ciudad de Portoviejo en el sector Miraflores en la calle colón y Olmedo frente al Municipio. De acuerdo a su nivel de complejidad es un Centro de Salud tipo B de primer nivel de atención del IESS. La población de asignada de esta unidad de salud es de 99404 habitantes

Posee una edificación de planta baja y dos pisos, que abarca 1989 metros cuadrados de construcción, sobre una superficie total de terreno de 663 metros cuadrados, tiene aproximadamente 62 años de construcción siendo el terreno donado por el Municipio de Portoviejo en el año 1947. En la planta baja se cuenta con los servicios de Laboratorio Clínico, Rehabilitación Física y 6 consultorios médicos. En el primer piso funcionan: 4 consultorios médicos, ecografía, 2 consultorios odontológicos, psicología, enfermería, farmacia, bodega admisión y administración. En el segundo piso se encuentra un auditorio.

La cartera de servicio brindada corresponde al primer nivel de atención ambulatoria, brindado los servicios de consulta externa en odontología, medicina general, medicina familiar, psicología, laboratorio clínico, rehabilitación, ecografía, farmacia, servicio de enfermería (inyecciones, curaciones, tomas de muestras de citologías) y consultas domiciliarias.

El horario de atención es de 7H00 a 20H00 de lunes a viernes

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, que establece el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas y emite las directrices correspondientes al mismo, así como en virtud de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG 007 E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025, que aprueba el nuevo cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024 y basados en el memorando IESS-DNPL-2025-0578-M del 15 de abril del 2025 mediante el cual el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos, Director Nacional De Planificación, dispone el Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2024, se procede a realizar el presente informe de rendición de cuenta de las actividades del Centro de Salud B Portoviejo correspondiente al año 2024

Resumen Ejecutivo

La gestión del Centro de Salud B Portoviejo del año 2024, estuvo orientada hacia la continuidad de la prestación de la cartera de servicio habitual del Centro de Salud B Portoviejo, a través de consultas presenciales, consultas y procedimientos médicos a domicilio a los pacientes vulnerables y consultas preventivas a través de los médicos familiares, lo que permitió obtener la satisfacción de nuestros usuarios externos.

A lo largo del periodo se procuró mantener un stock adecuado de fármacos, dispositivos médicos, materiales e implementos necesarios para el desarrollo de las actividades y abastecer los requerimientos de los pacientes.

La administración actual realizó las gestiones pertinentes para que la unidad de salud cumpla con todos requisitos básicos de funcionamiento, lo que permitió obtener durante el año 2024 los certificados de calidad, ambiental, 100% libre de humo y permisos pertinentes ante el Cuerpo de bombero y ACESS

Con respecto a la gestión de Talento Humano, se incorporó desde el mes de julio 2024 un Bioquímico Farmacéutico que permitió fortalecer y mejorar el servicio de farmacia, cerrando con un distributivo de personal de 45 servidores, logrando mantener la cobertura y el nivel de producción del Centro de Salud B Portoviejo.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B Portoviejo presta sus servicios principalmente a los afiliados del cantón Portoviejo, y su cobertura se extiende a los cantones de 24 de mayo, Santa Ana y Rocafuerte, habiendo tenido una cobertura institucional en el año 2024 de 26897 pacientes

A continuación se detalla los resultados obtenidos en el año 2024

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional					
Zonal					
Regional					
Provincial					
Cantonal:	1	Santa Ana, Portoviejo, 24 de mayo, Rocafuerte 26897 pacientes	55784	Masculino: 24549 Femenino: 31235	Mestizos
Parroquial:					
Comunidad o recinto:					

2. Logros alcanzados

Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

1.- Se utilizó de manera eficiente los recursos, ejecutando el presupuesto en un 87.55% y el plan anual de compra en un 98%

2.- El monto de facturación (ingresos) logrado en el año 2024, fue mayor a los costos, lo que permitió que la unidad tenga eficiencia financiera.

<i>Monto facturado año 2024</i>	<i>Total Costos año 2024</i>	<i>Eficiencia financiera</i>
1'702.212,13	1'288.384	413828,13

Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios

1.- Durante el año 2024 se realizaron 87426 atenciones en los diferentes servicios de la unidad, brindado un servicio de calidad y calidez, logrando la satisfacción de los usuarios, para lo cual se detalla las atenciones brindadas por área:

Servicio	N° pacientes atendidos 2024
Medicina General	36080
Medicina Familiar	12824
Odontología	4519
Psicología	2361
Laboratorio clínico	17224
Rehabilitación física	10821
Ecografía	3597

2.- A través de los Médicos Familiares, se brindaron atenciones preventivas al personal de las siguientes empresas Públicas y Privadas de la ciudad de Portoviejo

268 consultas al personal del Servicio de Rentas Internas

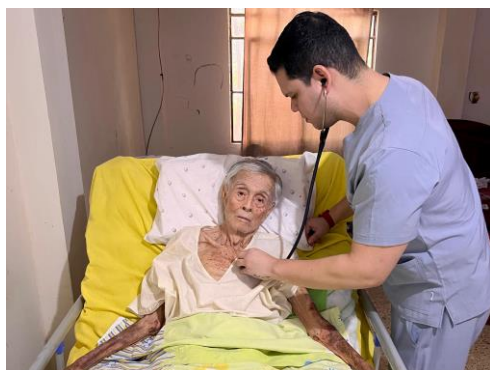
462 consultas al personal de Farmacia San Gregorio

262 consultas al personal de Obras públicas

34 consultas al personal de ILE

35 consultas al personal del ECU

3.- Se brindaron 1182 consultas a domicilio, lo que contribuyó a brindar el acceso a la atención en salud a pacientes vulnerables que por su cuadro clínico no puede acudir a la consulta presencial.



4.- Se incorporó en la plantilla del personal de la unidad de salud, un profesional Químico/Bioquímico Farmacéutico lo que contribuyó a que los procesos de compra, almacenamiento y dispensación de medicamentos sean realizados bajo las normas y regulaciones farmacéuticas vigentes por el perfil con el que cuenta dicho personal.



5.- En conjunto con el personal médico y administrativo, se trabajó para la aplicación de las normas y lineamientos de calidad en la unidad médica, lo que permitió mejorar la puntuación en la evaluación de calidad a un 80%

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL			
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DE LOS PRESTADORES DE SALUD			
CÓDIGO	DSGSIIF-SINGR-SSS-FCA-003-F0007	VERSIÓN	1.0
FECHA DE VIGENCIA DEL FORMULARIO	Dic-2017		
DIRECCIÓN PROVINCIAL:	MANABÍ		
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA:	Matr. de Unidades tipo II y consultorios gineco-obstétricos		
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:	DR CARLOS SALTOS GARCIA - DR JULIO SILVA CEDENO		
FECHA DE LA EVALUACIÓN:	24 de enero 2025		
SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			
PRÁCTICAS SEGURAS ADMINISTRATIVAS	Identificación Correcta del Paciente	100%	
88%	Programa de Mantenimiento Preventivo de Equipos Biomédicos	100%	
	Gestión de la calidad y mejora continua	63%	
PRÁCTICAS SEGURAS ASISTENCIALES	Control de Alergias y Reacciones	100%	
83%	Manejo adecuado de medicamentos de alto riesgo	71%	
	Control de Electrolos Concentrados		
	Conciliación de Medicamentos	100%	
	Administración Correcta de Medicamentos	60%	
	Administración de antídotos profilácticos en procedimientos quirúrgicos		
	Calidad de Inyectables/Intravena		

RESULTADO FINAL	80%
-----------------	-----

6.- Se brindó durante el año 2024, 40 charlas en temas de salud, conforme a los programas de promoción y prevención del órgano rector, dirigida a los usuarios externos de la unidad, con la finalidad de mejorar su estilo de vida, siendo los temas más importantes:

Cáncer infantil, Próstata, mama, cuello uterino
 Diabetes e hipertensión arterial
 Dengue y enfermedades transmitidas por vectores
 Salud mental, prevención de suicidio
 Prevención de VIH y tuberculosis



7.- En el mes de diciembre del 2024, el Centro de salud B Portoviejo obtuvo el Registro Ambiental emitido con Resolución No. GADPM-SUIA-RA-2024-488 por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo, con lo cual contribuye al interés público en lo referente a la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación ambiental y la garantía del desarrollo sustentable, convirtiéndose en la primera unidad del IESS de Manabí que obtuvo éste certificado.

REGISTRO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD Actividades de casas de salud., UBICADO/A EN EL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA MANABÍ.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de MANABÍ en su calidad de Autoridad Ambiental de Aplicación responsable en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico del Ambiente, de precautelar el interés público en lo referente a la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación ambiental y la garantía del desarrollo sustentable, confiere el presente Registro Ambiental a CENTRO DE SALUD B PORTOVIEJO de código/s CIU:

Actividad principal CIU: Q8710.03

En la persona de su Representante Legal, para que en sujeción al Registro Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobado, ejecute el proyecto en los períodos establecidos.

OTORGA A:

CENTRO DE SALUD B PORTOVIEJO

El Registro Ambiental emitido con Resolución No. GADPM-SUIA-RA-2024-488, faculta la ejecución del proyecto/obra/actividad, cumpliendo con la normativa ambiental aplicable, y sujeta a supervisión de la autoridad ambiental competente. El registro tendrá validez exclusivamente para la actividad seleccionada por el operador en el catálogo de actividades establecido en el SUIA.

8.- Se reforzó el programa YO TE GUIO de atención al ciudadano, con la adquisición de un buzón de quejas y aplicación de encuestas, que permite tener una herramienta para evaluar el servicio brindado en la unidad y aplicar mejoras en beneficio del usuario.



9.- En diciembre del 2024, se renovó la certificación de “Edificio 100% libre de humo”



Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos

1.- Se gestionó la ejecución de los procesos de compra de medicamentos y dispositivos médicos, lo que permitió a la unidad culminar el año 2024 con un porcentaje de abastecimiento del:

88% en medicamentos

83% en dispositivos médicos para laboratorio, odontología, enfermería e imagen



2.- En miras de brindar una mejor atención a los pacientes adultos mayores y personas con discapacidad o problema físicos, se realizó la repontenciación del ascensor de ésta unidad de salud, lo que permitió mejorar el acceso a los servicios de salud de las personas vulnerables.



3.- Se mejoró el sistema de abastecimiento y bombeo de agua potable, logrando que la unidad este siempre abastecida de agua y no se vea afectada sus labores y cartera de servicio diaria.



4.- Con la finalidad de contribuir con las actividades y seguridad de los adultos mayores, se realizó el arreglo de la cerámica del salón de evento de la unidad, lugar donde el Centro Geriátrico “Teresa Sánchez Ramos”, realizada sus diversos talleres.



5.- Se realizó el cambio del antiguo sistema de detección de humo, por un sistema centralizado de detección de humo y alarma contra incendios actualizado, que le permite a la unidad la detección o prevención de eventos a tiempo. Este sistema nos permitió además, obtener el permiso de funcionamiento por parte del Cuerpo de Bombero.



6.- Se realizó la automatización del grupo electrógeno de la unidad de salud, lo cual contribuyó a que los servicios de salud durante la crisis energética, no se vieran afectados o suspendidos.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

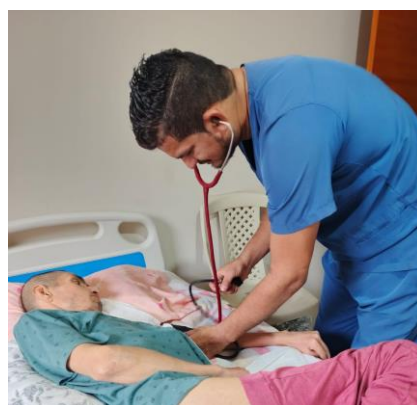
a. Políticas públicas generacionales

Se realizaron 40 talleres de promoción de la salud, 44 talleres de memoria y 88 talleres de corpoterapia o gimnasia rítmica, los cuales promueve la participación activa e integración a la sociedad de los integrantes del Centro Geriátrico "Dra. Teresa Sánchez Ramos".



b. Políticas públicas de discapacidades

A través de las consultas médicas a domicilio se dio cumplimiento al derecho de la salud asegurando equidad en el acceso a la atención



c. Políticas públicas de género

A través de las charlas sobre violencia de género, se fomentó el buen trato, inclusión y empatía de las personas vulnerables



4. Objetivos Institucionales

Objetivo 6: Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud

- Se logró incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales, adoptando medidas que permitieron llegar y satisfacer a los usuarios, a través de consultas presenciales, consultas domiciliarias, entrega de medicina y la realización de exámenes y procedimientos complementarios de salud.

Objetivo 7: Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud

Se utilizó de manera eficiente los recursos, ejecutando el presupuesto en un 87.55% y el plan anual de compra en un 98%, de acuerdo a lo programado

En el año 2024, se continuó brindado la cartera de servicio habitual con calidad y calidez, lo que generó satisfacción a los usuarios

5. Ejecución programática y presupuestaria

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
4	Incrementar la eficiencia en la gestión financiera mediante el control al cumplimiento de normativas vigentes y seguimiento a la ejecución de compromisos financieros.	A24	1540592,98	1348802,86	90,77	1540592,98	1348802,86	87,55

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO
1540592,98	1485995,93	1348802,86	54597,05

Durante el año 2024, se realizaron las gestiones necesarias para lograr una mayor ejecución del presupuesto, logrando un 88,25%, lo que generó que la unidad estuviera abastecida de medicamentos, dispositivos médicos, materiales varios, así como contar con la operatividad al 100% de sus equipos médicos y maquinarias. No se logró el 100%, de ejecución, debido a que

no recibimos la factibilidad de compra desde nivel central para compra de equipos médicos e informaticos

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			40	74402,19
Subasta Inversa Electrónica			3	93373,05
Catálogo Electrónico			100	153994,5359

Durante el año 2024, se ejecutó el 98% del PAC

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No aplica

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No aplica

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Ing. Julissa Alcívar Zambrano	NOMBRE: Dra. María José García Cedeño
CARGO: Secretaria	CARGO: Director Técnico Encargado